

SUSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO)

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. » 0'05
Id. atrasado » 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
LIBERAL—PALMA

TELÉFONO, 140

Anuncios y suscripciones
al Administrador, Corres-
pondentes y en las principales
Agencias.

Los mejores CAFÉS

Moka y Hacienda primera

tostados diariamente, sin evaporación.

J. Mulet y Coll.-Miñonas, 5

Niños y soldados

Con este título ha publicado *El Magisterio Balear* un artículo encaminado a despertar en los niños el sentimiento de la patria y a traducirlo en actos de caridad hacia el soldado que después de batirse en la manigua regresa a su casa triunfante y glorioso, si, pero enfermo o inútil a causa de las mutilaciones que la traicionera acción de los enemigos de España le causara.

La importancia que para nosotros encierra el artículo nos mueve a publicarlo íntegro, única manera de no desvirtuar y hacer que llegue al seno de las familias para que estas secunden la gestión de los maestros y maestras, contribuyendo con su modesto óbolo a la obra de caridad que se trata de llevar a cabo, y cuya iniciativa se debe al ilustrado maestro D. Jerónimo Castaño.

Dice así:

«La vuelta a Mallorca del bravo manacorense Juan José Llodrá, soldado que en el fortín de Ramblazo, isla de Cuba, peleó con tal bizarría que le ha valido la condecoración más preciada de los militares, la cruz de San Fernando, destinada a premiar actos distinguidos de la guerra, y que ha merecido la singular honra de que le haya sido puesta sobre el pecho por el mismo Excmo. Sr. Ministro General Azcárraga; su vuelta, repetimos, entre los aplausos de inmenso público que celebró su llegada a Palma el penúltimo viernes, nos ha sugerido multitud de ideas que a montón bullen en nuestra mente y que hemos de esforzarnos en ordenar para transmitir a nuestros amables lectores.

No desde el punto de vista del entusiasmo popular, rara vez proporcionado a la importancia de los sucesos, puesto que así peca por carta de más como por carta de menos; no bajo el aspecto militar siempre severo y apropiado a las circunstancias, tan apropiado en esta ocasión que no dudamos en afirmar que lo que al soldado Llodrá le ha causado más agradable y pura satisfacción ha sido el aprecio manifestado por sus Jefes al desembarcar, y sobre todo la presentación a sus compañeros de armas como modelo digno de imitación; sino desde el punto de vista más adecuado a nuestra profesión escolar, es de donde hemos de partir para comunicarnos con los Maestros.

«Magnífica lección la que el hecho nos ofrece! No es un acontecimiento producto de alguna virtud lo que constituye para el educador la base de una ó más lecciones cuyo resultado sea inducir en los niños la misma virtud y las que con ella se relacionan? Pues ahora lo tenemos bien patente y sobremanera impresionable por cierto.

«¿Quién podría expresar fielmente lo que nuestros educandos han sentido en presencia del triunfo del soldado Llodrá? Ocasión es muy oportuna la presente para que aprovechando la disposición de ánimo de los niños, les inculquemos primera y principalmente la idea grande del amor a la Patria, del amor a esta España tan combatida y tan hermosa en medio del cúmulo de adversidades que por doquier la asedian. Pero que sepan que no es con un amor platónico, que no es con llorosas y vanas lamentaciones como se demuestra aquella virtud, sino imponiéndose serena y valerosamente el sacrificio de dar por ella la sangre de nuestras venas, si necesario es, para sostener su buen nombre, y defender su honra, su integridad. Para conseguir este propósito, entre nosotros está Llodrá, y otros hay y más vendrán cuyas cicatrices han de servir de ejemplos elocuentes.

Con seguridad que no han de faltar niños que interrumpen el curso de nuestra lección diciéndonos: «Pero si nosotros somos pequeños y aunque queramos no nos dejarán ir a matar insurrectos! Valientes muchachos los que así se expresen! La lección habrá producido su efecto, si tal exclamación sobreviene.

«Certo, podremos contestarles; pero... ¿es que creéis que sólo yendo a la guerra es como se ama a la Patria? El sacrificio de la vida es el mayor y a él no estáis vosotros obligados por ahora. Sin embargo, podéis recordaros aquel niño de 9 años, hijo de un guardia civil que en Cuba ayudaba a su padre, fusil en mano, en la defensa del cuartel contra un número muy crecido de bandidos separatistas, a quienes con su valor ahuyentaron, al principio de la actual infame guerra.

Después de este sacrificio, siguen otros no tan grandes, pero muy meritorios. La sublime abnegación de padres que como los de Llodrá, al ver que otro hijo en la presente quinta es probable haya de

ir a Cuba, exclaman satisfechos: ¡Si, que vaya, y que sea un valiente!; la silenciosa resignación de tantos y tantos otros padres que llorosos despiden a sus hijos para la guerra con la dulce recomendación de que sean buenos y que no se olviden de rezar a la Virgen cada día, como ellos rogarán de continuo por su salud y por su pronto y feliz retorno; la presentación puntual de la infinidad de soldados excedentes de cupo para reemplazar en el servicio militar de la Península a los que fueron a pelear, a quienes están dispuestos a seguir cuando sus Jefes se lo ordenen; actos son de amor patrio, dignos del mayor encarecimiento.

Y aunque en menor escala, otros hay sumamente recomendables. Contribuir oportunamente a los inmensos gastos que la guerra ocasiona; esforzarse en ser dadivosos con los expedicionarios, como se ha hecho en muchos pueblos de tránsito y en todos los puntos de embarque, al obsequiarlos con cantidades en metálico y abundante provisión de cigarros; hasta el acompañarlos al muelle, dando con ello evidente muestra de un entusiasmo que anima al que se va; todas estas y otras muchas manifestaciones, pruebas son bien claras de que no se es indiferente cuando de la defensa de un territorio español se trata.

«Hemos de seguir enumerando los medios que hemos de aprovechar los profesores para avivar en los niños el sentimiento patriótico? Ocioso nos parece; pero permitásenos ampliar nuestras ideas, porque aún no hemos llegado al fin que nos hemos propuesto, fin que de antemano ya recomendamos a la aprobación de nuestros compañeros.

Continuemos, pues.

Fácil será que a la vista de tantos aspectos con los cuales se afectarán la imaginación y el sentimiento de los niños, éstos nos digan: ¡Es que nosotros ni aun así podemos demostrar que somos buenos patriotas, porque somos pequeños y nada está a nuestro alcance más que si acaso ir con nuestros padres a ver pasar los soldados por la Rambla, por el Borne ó por el muelle.—Claro está, les responderemos, que ni aun por esos medios podéis dar expansión completa a vuestros briosos deseos de atestiguar ostensiblemente que sois muchachos dignos por vuestro esforzado ánimo de los valientes hermanos que alegres van a combatir.

Pero hay otro medio especialmente indicado para que lo ejerzáis.

Prestad un poquito de atención:

De esos soldados que se han ido, muchos ya no han de volver, porque en aras de la Patria, allá en Cuba ó en Filipinas, ya de terrible enfermedad, ya de heridas que recibían en la guerra; sacrificarán su preciosa existencia: estos soldados muertos dejarán aquí ancianos padres y doloridas esposas que, sumidos entonces en amarga tristeza, necesitarán consuelos y auxilios que les habremos de facilitar.

Otros de los que han marchado, podrán volver pero vendrán sin algún brazo unos, otros sin alguna pierna; muchos con dolencias graves, de dudosa, difícil y quién sabe si de imposible curación; y estos soldados han de encontrar cuando vengán socorro suficiente para subsistir al lado nuestro, recibiendo con nuestra admiración por su valor acreditado, el pan nuestro que Dios envía para todos.

«¿Adivináis ahora ya, de que modo, tan jóvenes como sois, habéis de hacer fructificar la noble virtud del amor a la Patria en la reducida esfera que vuestra situación os permite?

«Que no? Escuchad un poco más.

Allá por el mes de Mayo cuando se pensó en celebrar grandes fiestas en Palma, se nombraron varias comisiones para que las preparasen, y entre estas comisiones había una titulada de funciones religiosas: Las fiestas no han llegado a celebrarse, y con sobrado motivo, porque el luto de nuestros corazones no se compagina bien con músicas y gallardetes; pero así como las otras comisiones suspendieron sus trabajos, la religiosa, presidida por el M. I. Sr. Canónigo lectoral de esta Santa Iglesia, se transformó en Junta de Protección al Soldado, y con aplauso general está realizando un bien positivo desde el primer momento que uno de nuestros soldados pisa de nuevo el suelo de esta Isla, procedente de aquella manigua terrible. Esta Junta, única dedicada a tan santo objeto, le socorre, le alimenta y le acompaña con su auxilio hasta el regazo de su familia. Y... ¿no puede hacer más!

Sabéis por qué?—Porque tiene escasos recursos, aun ahora que son pocos los que vuelven.

«¿Qué sucederá el día que vengán muchos si no cuenta con bastante dinero para todos? Y los viejecitos padres? Y las desoladas viudas? Y los pobrecitos niños huérfanos?

Porque esta Junta y cualquiera que con iguales fines pueda crearse, habrán de amparar a muchos desgraciados.

El Sr. Presidente de la Diputación Provincial se lo prometió solemnemente a los soldados cuando iban a embarcarse.

«¿Se os ocurre ahora ya cual es vuestra obligación ante la realidad del mal, desgraciadamente más próximo de lo que os figuráis?

«—Si, señor; nosotros debemos privarnos de algún juguete, de alguna golosina, de alguna diversión y los dineros que de este modo podamos reunir, debemos ponerlos en las manos del Sr. Maestro para que este los envíe a Palma y se inviertan en tan buena obra.

«Muy bien! Un abrazo a cada uno, hermosos niños, por vuestra nobleza de sentimientos. Eso es lo que debéis hacer.

No es necesario, sin embargo, que por ahora os impongais privaciones grandes; basta que ejercitándo la virtud del ahorro pongáis en manos de vuestro Maestro al fin de cada mes... ¿Un real?... No tanto; ¡cinco céntimos de peseta! bastan.

Ya véis, tantos niños como asisten a la escuela en las grandes y pequeñas poblaciones, ¡cuántas veces cinco céntimos! Por ahora creemos suficiente esta ínfima cantidad.

Si las necesidades exigiesen el aumento de vuestro donativo, el que estas líneas os dirige os invita también a aumentar vuestra caridad.

Estos diálogos que a los niños dirigimos, al patriotismo indudable de nuestros queridos compañeros los entregamos.

«¿Qué excitación hemos de dirigir a los Maestros si todos nos han comprendido y tenemos la seguridad de que con creces han de superar con sus actos a nuestras intenciones?

«¿Qué hemos de decir a las Sras. Maestras que ellas no lo sientan mucho mejor que nosotros mismos? ¿Acaso no fueron ellas las que con motivo de la guerra de Melilla causaron aquella explosión de entusiasmo en sus tiernas discípulas y nos remitieron un inmenso surtido de hilas, vendas, telas, etcétera, etc.? Pues ahora que deseamos menos, ¡cinco céntimos de peseta! por niña al mes, no dudamos que han de secundar más nuestra idea para que el magisterio balear dé el brillante ejemplo que proponemos.

«Es tan bella la caridad ejercida por niños! ¡Es tan natural que la practiquen las niñas! ¡Será tan edificante que Maestros y Maestras la organicemos!

La pequeña molestia que puede causarnos ¿que es comparada con el bien que haremos?

Entiéndannos bien nuestros profesores. Lo que pretendemos es: 1.º un pequeño donativo de cada niño ó niña; 2.º que estos donativos se destinen exclusivamente al socorro de nuestras valerosas soldados ó de sus desgraciadas familias, y 3.º que la administración de ellos, recaiga en la corporación que en Palma se dedique a aquel socorro.

Y siendo esta hoy la Junta de Protección al Soldado de que hemos hecho mención, por nuestra parte nos ofrecemos a recibir mensual ó trimestralmente los donativos que nuestros compañeros nos envíen para entregarlos a dicha Junta, sin perjuicio de que procedan en la forma que crean más acertada los que no aceptasen nuestro desinteresado ofrecimiento.

Las entregas que se nos hagan no han de efectuarse en día fijo: cuando venga bien a cada uno hacer la remesa, con tal que no sea en día festivo, siempre estaremos dispuestos a aceptarlas de mano de persona de confianza de los remitentes, y no por otro medio. Daremos recibo, y además en *EL MAGISTERIO BALEAR* avisaremos las entregas hechas por nosotros a la Junta.

No deberá acompañarse a los donativos relación nominal de los donantes: bastará una nota por duplicado que diga:

Escuela pública (ó privada de D. Fulano de tal ó Doña Fulana

De tal pueblo

Mes de Tal trimestre de

Donativos de tantos niños tantas ptas.

Seguimos con esto el divino precepto que recomienda no sepa la mano izquierda la limosna que dá la derecha.

Y ahora, acabadas las palabras vengan las obras.

Jerónimo Castaño.

Palma 15 Septiembre 1896.

Diríjanse las adhesiones, a nuestro nombre.—San Miguel, 30.—Colegio Castellano.

Patriotismo... conservador

Censura a la Prensa el Sr. Cánovas del Castillo porque, según su parecer, ha emprendido mal camino al criticar los procedimientos que emplean los generales que el gobierno conservador ha mandado a dirigir las campañas de Cuba y Filipinas, calificando esta conducta de poco patriótica y de *tendencia peligrosa* que conviene atajar, sin tener en cuenta que más, mucho más, hizo el partido conservador en contra del prestigio de generales tan dignos y entendidos en la cuestión cubana, como lo son los Sres. Calleja y Martínez Campos.

El general Calleja, especialmente, fué víctima de las pasiones de los conservadores. Ni como soldado, ni como político, ni como gobernante fué por ellos respetado, llegando al punto de considerarlo como filibustero. Todas las injurias empleadas por los periódicos conservadores contra la personalidad del general Calleja, parecieron pocas entonces al partido hoy gobernante, sin respetar que en aquellos momentos se hallaba el general peleando personalmente en la manigua.

«Ganaba mucho el prestigio y fuerza moral del gobernador general de Cuba con tan acerbas é injustificadas censuras? ¿Era el patriotismo el que inspiraba tan exagerados artículos?

No fué mas afortunado el general Martínez Campos. A este ilustre caudillo no eran solo los periódicos conservadores los que le atacaban; del mismo seno del gabinete salían frases y conceptos capaces de mortificar al pacientísimo Job, pareciendo los artículos que de los Centros oficiales se enviaban a algunos periódicos, dardos venenosos, cuyo daño, si bien no fué tan grande como sus inspiradores se proponían, contribuyó grandemente para el regreso a la Península del pacificador de España. Solo entonces, viéndole con el prestigio mermado, con la autoridad quebrantada y sin fuerza moral para poder influir en la política española, que era lo que se proponía el partido conservador, fué cuando cesaron los ataques apasionados y las censuras injustas.

De todo esto no debe acordarse, sin duda, el Sr. Cánovas del Castillo cuando de manera tan clara y explícita ha dicho que la conducta de la Prensa que se ocupa en examinar la gestión de los generales Weyler y Blanco, es equivalente a inclinarse del lado de los enemigos de España, a hacer su causa, a quitar prestigio a los referidos generales, cometiendo de esa suerte una falta de patriotismo.

La misión de la Prensa es siempre la de enterar con imparcialidad al público de cuanto afecte a los intereses de la patria, y esta misión es hoy tanto más apremiante, cuanto que las sesiones de Cortes han sido suspendidas y los millares de familias que en Cuba y Filipinas tienen seres queridos en aquellos Ejércitos, no tienen otro medio de enterarse de lo que tan esencialmente les interesa, que la lectura de los periódicos, los cuales están en un perfectísimo derecho al juzgar los procedimientos del Gobierno como su conciencia les dicta, sin que por eso pueda calificárseles de faltas de patriotismo, como tan injustamente las ha calificado el Sr. Cánovas del Castillo.

Con tal motivo hace nuestro ilustrado colega *El Día* las siguientes atinadas consideraciones.

«¿Qué pensar de aquellas demoleadoras campañas contra los generales Calleja y Martínez Campos, y estas protecciones al general Weyler y Blanco? ¿Cómo armonizar el pensamiento del partido conservador de los días que nos referimos, y el pensamiento del partido conservador de estos días? ¿Por qué esa contradicción? ¿Por qué entonces eran patriotas los conservadores, y lo son ahora siguiendo opuesta conducta? Eso, después de todo, en lo referente a la causa española, es lo de menos. No tendrá el partido conservador autoridad alguna por estas contradicciones; por esta asombrosa y aun descocada volubilidad de opiniones: pero al cabo interesa mucho menos a la patria que otra cuestión planteada por las mismas palabras del presidente del Consejo, y esa cuestión es la de averiguar que cosa podrá ser de más grande patriotismo, si callar, como hace el gobierno, en el supuesto de que algunos de nuestros generales se equivocó, ó llamar la atención del país sobre el posible error en la defensa de los intereses nacionales.

«¿Quién sirve mejor a la patria? ¿Quién la prepara mejor para lo porvenir? ¿Quién acierta en el cumplimiento de sus deberes, suponiendo que el silencio sea un deber de los gobiernos? ¿Y tendremos al fin que reconocer que en España no hay otros patriotas que los ministros del señor Cánovas?»

Un dato del problema

No deja de observarse con amarguras, que en esta campaña de Cuba no desenvuelven los peninsulares que allí residen, la energía que en la última.

De un modo bien pintoresco y gráfico lo ha dicho el corresponsal de *El Imparcial* al significar que todo se quiere arreglar con unos cuantos metros de percalina y con la repetición de la *Marcha de Cádiz*.

Observa juiciosamente un periódico conservador de provincias, que tenemos a la vista, que el jefe del partido de Unión Constitucional, señor marqués de Apezteguía, después de los muchos servicios que tiene prestados a España, acaba de prestar otro que han de agradecerle los que aman la verdad.

Dirigiéndose a los cubanos, ha dicho el marqués de Apezteguía:

«La patria ha hecho ya bastante y fuera un crimen pe dirle más soldados y más sacrificios.»

Con estas frases ha querido significar el marqués de Apezteguía que los que a sí mismos se llaman españoles incondicionales, deben acompañar a las palabras las obras y ayudar a las autoridades con su dinero y con sus personas, en vez de andar, unos apartados de este esfuerzo, y otros viajando por Europa.

La Península está llevando sus sacrificios hasta un grado heroico: envía soldados; gira cantidades; inunda de oro la isla de Cuba, que en parte allí utilizarán comerciantes é industriales; y hasta cuida de las propiedades particulares con los destacamentos que en ellas sitúa, cuando como ha dicho el marqués de Apezteguía a esta empresa debían contribuir con su dinero, principalmente, los propietarios.

Pero se conoce que el egoísmo ha echado muchas raíces en aquella sociedad.

Los que a sí mismos se llaman españoles incondicionales, y cuyas intransigencias han contribuido a sembrar recelos peligrosos, después de moverse mucho en el período electoral (si así se puede decir) al repararse las actas, apenas pasado este momento se ha percibido su actividad.

Más merece, sin embargo, la patria común, y por tanto conviene que por un alto interés nacional, y hasta por interés propio, se atiendan los sanos consejos del marqués de Apezteguía, porque a la Península es difícil pedirle ya mayores sacrificios.

La rebelión de Filipinas

TELEGRAMA OFICIAL.

Expresión de agradecimiento.—Movimiento en Bulacán

Manila 26.

Ruego a V. E. haga presente a S. M. la reina la expresión del profundo agradecimiento con que la fuerza del regimiento 73º y Guardia civil que han combatido en Tui reciben la felicitación de S. M., que tanto les honra, y al propio tiempo la seguridad que todo este ejército sólo siente entusiasmo anhelo por derramar su sangre su defensa de la patria y de sus reyes.

Movimiento Bulacán contenido y por ahora sin importancia.

Confiscación de bienes

El presidente del Consejo manifestó ayer que había recibido un despacho de Manila, en que el general Blanco le participa haber nombrado una Junta, compuesta del general segundo cabo, el fiscal de la Audiencia de Manila y cinco de los mayores contribuyentes, con objeto de que administre y proceda a la venta de los bienes confiscados a las personas que se hallen en la insurrección.

El resto del telegrama se refiere a asuntos del servicio y a otros que no son para publicados.

Hé aquí el despacho oficial que amplía las anteriores noticias:

Manila 26.

Organizo junta administradora bienes confiscados, presidida segundo cabo, y de la cual forman parte fiscal Audiencia, otros funcionarios y cinco mayores contribuyentes industria, comercio, propiedad, facultándola para cumplimentar embargos y conocer reclamaciones gubernativas, conforme instrucciones y procedimiento adecuados.

Productos confiscaciones ingresarán Tesoro en concepto crédito para gastos guerra.

Daré cuenta a V. E. funcionamiento junta.

Vapores para Filipinas

La Compañía Trasatlántica ha puesto en conocimiento del ministro de la Guerra que tiene vapores disponibles para transportar tropas a Filipinas en cualquier momento que se necesiten, sin esperar el regreso de los barcos que han ido a Cuba recientemente.

El doctor Rizal

El día 2 ó el 3 del próximo llegará a Barcelona el vapor *Isla de Panay*, que salió de Manila el 4 del corriente conduciendo al filibustero filipino doctor Rizal.

Este se hallaba en Mindanao, donde ejercía oficios de santón, a quien iban a consultar muchas personas que hoy figuran entre los rebeldes.

Un libro cuya segunda edición publicó en París hace tres ó cuatro años el doctor Rizal, fué complementado por éste con notas francamente separatistas, que pueden servir para conocer a fondo el carácter y tendencias del deportado.

El doctor permanecerá en Barcelona hasta que el gobierno acuerde el punto a que ha de destinarse, que será probablemente Fernando Póo.

Sorteo de médicos

Se ha dispuesto que para cubrir dos plazas de médicos segundos con destino a Filipinas se verifique el 28 del actual, a las dos de la tarde, en la sección cuarta del ministerio de la Guerra un sorteo.

Tropas a Filipinas

Barcelona 26.

Parece que aquí se organizarán un escuadrón de caballería y una batería de montaña con destino a Filipinas.

GABINETE ESTOMATOLOGICO

Curación de las enfermedades de la boca, aparatos y extracciones, nuevos procedimientos.

M. Marcé

Cirujano dentista.—Santo Domingo, 1

La insurrección de Cuba

Desde la Habana

Habana 25.

Fuerzas que llegan.—Una batida con resultado.—Un cabecilla prisionero.—Periodistas deportados.—La prensa de Sancti-Spiritus.

Esta tarde han entrado en este puerto los vapores *Santiago* y *Alicante*, conduciendo el primero dos compañías de cada uno de los regimientos de Albuerca, Ledesma, San Quintín, Guipúzcoa y Asia, oficialidad y más de 500 pasajeros.

En el *Alicante* venían tres compañías de artillería del cuarto, quinto y séptimo regimiento, dos del batallón de ferrocarriles, una de telegrafía óptica y otra eléctrica.

La travesía ha sido un poco movida, pero no ha ocurrido novedad a bordo.

Llegan partes incompletas a la jefatura del estado mayor del ejército, cuyas noticias me apresuro a transmitir sin esperar detalles.

Nuestras tropas, en un reconocimiento practicado dentro de la provincia de Pinar del Río, han dispersado las huestes que mandaba el cabecilla Aniceto Hernandez, haciendo prisionero a éste y a 19 insurrectos que con él formaban el cuartel general.

Los prisioneros llegarán a la Habana de un momento a otro.

La noticia ha producido mucha impresión en la Habana.

El general Weyler tuvo algunas confidencias, en virtud de las cuales se pudo comprobar que los periódicos de Sancti-Spiritus *El Fenix* y *El Pais* favorecían indirectamente la causa filibustera, razón por la cual decretó en el acto la supresión de estos periódicos y la detención de su directores, que serán deportados.

Cerca de Tapaste.—Muerte del cabecilla Mirabal.—200 bohios quemados.—Muerte del cabecilla Lora.

En la provincia de la Habana, en las lomas de Santa María de Rosario, cerca de Tapaste, libraron ayer mañana una gloriosa acción nuestras tropas con las fuerzas insurrectas que mandaba el cabecilla Mirabal.

Este jefe y ocho rebeldes quedaron muertos en el campo; nosotros tuvimos seis soldados muertos y seis heridos.

El resto de la partida se dispersó, abandonando las ventajosas posiciones que tomaron nuestros soldados.

El general Suárez Inclán, que opera en Pinar del Río, destruyó en las lomas Soledad, donde tenía instalado su campamento el cabecilla Pacheco, más de 200 bohios, cogiendo muchas reses.

Los insurrectos hicieron resistencia, pero nuestras fuerzas se posesionaron del campamento y lo arrasaron.

En este momento fué muerto el cabecilla Lora.

La opinión comenta muy favorablemente las anteriores noticias, que conoce por los extraordinarios que publican los periódicos esta tarde.

Domingo Blanco.

Telegrama oficial

Habana 26.—Llegó a Bayamo convoy atacado por retaguardia; la columna tuvo siete heridos; enemigo dispersado.

Columna Navas y Guerrillas Sitio Grande, en Calabazar (Villas) batieron enemigo, haciendo cuatro muertos, cogiendo armamento, caballos y monturas.

Nosotros un herido.

Batallón Cataluña, en Brajacas, hizo cuatro muertos. La columna tuvo un herido.

Batallón Bailén batió al enemigo en cafetal González, Paso Arimate, haciendo ocho muertos, tres titulados oficiales.

Guardia civil, escuadrón Cienfuegos en Candelaria (Villas), batieron grupo insurrecto, haciendo dos muertos, uno cabecilla Pelao.

Guerrillas Cuevitas sorprendieron enemigo en Sadta Rosa (Matanzas); haciéndole un muerto.

Una sección del batallón Albuerca salió de Tapaste (Habana), atacada y cercada por partida Mirabal de 400 hombres, sosteniendo rudo combate, acudió en su socorro guerrilla de Lajas y compañías Mérida, dispersando al enemigo que dejó muertos al cabecilla Lino Mirabal, dos ayudantes y nueve más. Cogimos caballos, monturas y armamentos.

Nosotros tres muertos; heridos el teniente D. José Poch Justí y quince más de tropa.

Guerrillas Diego Núñez sorprendieron campamento Soledad (Pinar), haciendo tres muertos, uno el cabecilla Sosa.

Coronel de Wad Ras, San Mariín con 900 hombres y dos piezas, sostuvo refuerto combate con Maceo en Sagua Lomas, Felipe (Pinar), cogiendo diecisiete muertos, armamento y municiones.

La columna tuvo un muerto y cuatro oficiales heridos y 50 heridos tropa conducidos a Arroyos Mantua.

Maceo se retiró a Torino Manja.

Marchan sobre él general Melguiso y dos fuertes columnas.

Dos presentados.—Weyler.

Prisión de Roloff

El Sr. Canovas dijo ayer que el gobierno había recibido un telegrama de nuestro representante en Washington manifestándole que del interrogatorio a que había sido sometido durante tres sesiones el cabecilla Roloff, ministro de la Guerra de los rebeldes cubanos, se han deducido cargos bastantes para que los tribunales norteamericanos acordasen el procesamiento y la prisión de Roloff.

Detención de Castillo

Anteayer dimos cuenta de que el gobierno de Washington había dado orden a las autoridades de Cayo-Hueso para que procediesen a la detención del titulado cirujano general de los rebeldes y secretario de la junta filibustera de Nueva York doctor Castillo.

Ayer dieron cuenta en los centros oficiales de haberse recibido en el ministerio de Estado un telegrama del Sr. Dupuy de Lome participando que había sido cumplimentada la orden.

Deportados

En el vapor correo de Cuba, que en breve llegará a la Península, vienen bastantes negros deportados y algún cubano de importancia.

Disposiciones de guerra

Se ha concedido el empleo de segundo teniente de la escala de reserva retribuida del arma de infantería con destino al ejército de Cuba al sargento de dicha arma D. Agustín Sadaba Pascual.

ACADEMIA PARA MAQUINISTAS

dirigida por

D. Jaime Terrés

Principiarán las clases el 1.º de Octubre. Dirigirse S. Elías, 15 2.º, derecho.

Palma

—Con rumbo a Valencia salió ayer tarde el vapor noruego *Ask*, después de haber dejado en este puerto unas quinientas toneladas de carbon mineral.

—Han sido detenidos y puestos a disposición del señor Juez, dos jóvenes dependientes de la *Barratura* de la calle de San Nicolás 44, como presuntos autores de la sustracción de géneros de la expresada tienda, los cuales han sido encontrados en una casa de préstamos.

—A las ocho de esta mañana ha fondeado el vapor-correo *Lulio*, procedente de Ibiza y Alicante con pasajeros y carga.

—El mejor preparado para el estómago **Elixir Ingluvin Gtol Véase** el anuncio en la cuarta plana.

Noticias del ejército:

Estado mayor general.—Relevos.—Ha sido admitida la dimisión presentada por el teniente general D. Agustín Araoz Balmaseda, del cargo de capitán general de las Baleares y nombrado para sustituirle el de igual clase D. Miguel Correa García.

Destinos.—El general de brigada D. Federico Ascensión González, ha sido nombrado jefe de la segunda brigada de la primera división del octavo cuerpo de ejército y confirmado en el cargo que ya desempeñaba, de gobernador militar de la provincia de Lugo.

Cuerpo auxiliar de oficinas militares.—Ascensos.—A escribiente de segunda clase el de tercera don Juan Cerdá Santandreu, que presta servicio en comisión en el Ministerio de la Guerra.

Ingenieros.—Destinos.—El teniente coronel D. Antonio Vidal Rúa, de la brigada topográfica, a secretario de la comandancia general del 8.º cuerpo de ejército (Galicia).

El comandante D. Pedro Vives Vich, de reemplazo en la cuarta region (Cataluña) a la compañía de aerostación.

El capitán D. Francisco Susanna Torrens, de la Academia de ingenieros, a la compañía regional de las Baleares.

Ascensos.—A oficial celador de segunda clase, el de tercera, D. Juan Arce García, de la brigada topográfica.

Guardia civil.—Organización.—Atendiendo a los créditos consignados en la vigente ley de presupuestos, las fuerzas de dicho instituto, en clases de tropa que formarán la Comandancia de las Baleares son las siguientes: **Infantería.**—8 sargentos, 21 cabos, 4 cornetas, 16 guardias de primera y 132 de segunda. Total, 184.—**Caballería.**—1 sargento, 2 cabos, 1 trompeta, 2 guardias de primera 18 de segunda. Total, 25. En conjunto 209 individuos de tropa y 22 caballos.

Artillería.—Destinos.—Los tenientes coroneles D. Alvaro Bauzá de Mirabó, de excedente en la primera región al Ministerio de la guerra de plantilla; D. Juan Ferrá Coll, ascendido, del regimiento ligero de artillería 4.º de campaña, al mismo y don José Felín y Ferrá, de director del parque de Mahón a subdirector del parque central de Segovia.

Los comandantes D. José Velasco Palacios, ascendido, de la Junta consultiva de guerra al 8.º batallón de plaza y D. Antonio Díaz de Ribera Muro del octavo batallón de plaza al 12.º regimiento montado.

El primer teniente, ascendido, D. Eduardo Cavanaugh del Vall, al octavo batallón de plaza.

Estado mayor general.—Situaciones.—Se ha autorizado al teniente general D. Agustín Araoz Balmaseda para fijar su residencia en Pamplona en situación de cuartel.

Ha sido nombrado ayudante de campo del teniente general D. Miguel Correa García, capitán general de las islas Baleares, el coronel de infantería D. José Villalba Llufríu y ayudante de órdenes del teniente general D. Agustín Araoz Balmaseda el teniente coronel de infantería don Emilio Araoz Royo.

Infantería.—Destinos.—Al batallón provisional de Puerto Rico número 5, el comandante don José Humbert Pizá, agregado a la zona de Barcelona Lúm. 59 y el capitán D. Miguel Dalmau Serra, de la reserva de Gravelina.

Ingenieros.—Destinos.—Los oficiales celadores de segunda clase D. Manuel García Pérez de la comandancia de Mahón al batallón de ferro-carriles en comisión y D. Juan Arce García, a la comandancia de Mahón, siguiendo en comisión en la Brigada Topográfica.

Cuerpo auxiliar de oficinas militares.—El escribiente de segunda clase, ascendido, don Juan Cerdá Santandreu al ministerio de la guerra de plantilla.

Se ha dispuesto que para formar parte del cuarto escuadrón de caballería y de la batería de artillería que se organizan con destino a Filipinas contribuyan al escuadrón de cazadores de Mallorca con un soldado de primera y tres de segunda y el 8.º batallón de artillería de plaza con un sargento, un corneta, un artillero de primera y ocho de segunda.

Se ha desestimado una instancia promovida por D.º Dolores Teltavull hija del comandante de caballería D. Roberto en la cual solicitaba pensión por carcer de derecho a ella.

Se convoca a oposiciones para proveer 60 plazas de capellanes castrenses. Oportunamente se publicará la convocatoria.

Se desea encontrar una regular cocinera.—San Felio, 14-1.º

—En el Boletín Oficial de la provincia, núm. 4631 correspondiente al sábado último, se publica:

Nombramiento de inspectores del impuesto sobre cerillas fosfóricas.

Venta de un edificio del Estado.

Suspensión de la de tres del mismo dominio.

Solicitud para instalar un motor de gas para la fabricación de confites en una casa de esta ciudad, calle de San Francisco.

Enajenación de dos parcelas de terreno público en Villa-Carlos.

Exposición de repartos de consumos en Manacor.

Requisitoria para la busca de Miguel Riera y Antich contra quien se sigue causa sobre robo.

Aviso judicial a los interesados en unos autos de clarativos que sigue Antonio Ballester contra D. Manuel Saens y otros.

Venta de mitad indivisa de una casa de Felanitx.

Aviso judicial a las personas a quienes pueda perjudicar la solicitada inscripción de seis censos.

Venta de una casa de Algaida.

Otra de cuatró fincas situadas tres de ellas en el término municipal de Lluchmayor y la restante en el de Campos.

Otra de dos, situadas en el de Montuiri.

Aviso judicial a D. Gabriel Sastre y Bosch, don Francisco Oltra y Aracil, D. Gregorio Oliver y Cañellas D. Pedro Oliver y Noguera y a sus herederos y sucesores caso de haber fallecido, interesados en unos autos que sigue D. Jorge Aguiló Forteza contra don Gabriel Sastre.

Venta de la sexta parte de un huerto situado en el término de Muro.

Otra de la mitad de dos fincas situadas en el de Santa Margarita.

Otra de dos fincas situadas en el de Pollensa.

Otra de una finca situada también en el término de esta última villa y pago Valle den March.

Auto judicial recaído en una demanda ejecutiva presentada al juzgado del partido de Mahón por don José Carreras y Serra contra D. Juan Pallicer y Garriga vecinos de aquella ciudad.

Llamamiento a Salvador Vives Bauzá, José Pascual Alou y Bartolomé Rigo Amengual, para que declaren en causas de contrabando.

Subasta del estiércol de los caballos del escuadrón regional de Mallorca.

Venta de efectos inútiles del hospital militar de Mahón.

Contratas del suministro de artículos de consumo al expresado hospital y a las factorías militares de la misma plaza.

Inscripciones en el registro civil de Palma.

Lo que cuesta una escuadra

Los siguientes datos refiérense a la escuadra francesa.

El personal de un acorazado cuesta unos 30.000 francos por mes, la dotación de un crucero 6.000 francos y la de un aviso torpedero 4.000 francos.

En cuanto a la manutención, es fácil calcular lo que cuesta al Estado. Cada marinero embarcado recibe una ración evaluada en 1,15 francos; un acorazado de 600 hombres gasta en pan, comida, café, etc., 21.000 francos; un aviso torpedero de 70 hombres. 2.500 francos.

Respecto a los cañones y formidables proyectiles, podemos dar algunas cifras curiosas.

El cañón de 10 centímetros cuesta 6.200 francos, y el cañón de 34 centímetros 147.000; en estas cifras no están comprendidos los ajustes, oscilan entre 30.000 y 6.000 francos.

El precio de cada cañonazo no es menos interesante: 66 francos el cañonazo de 14, 1.350 francos el de 27, 2.500 francos el de 31, 4.270 francos y 5.010 el de 42.

Quedando acordado en la

testamentaria de D. Francisco de Paula Rosinol Zagrana el arrendamiento de la caza de los predios *Toró* y *La Romana* del término de Calviá, *Camp de Mar* del término de Andraitx, *Son Fullós* del término de Santa Margarita, *Son Perot* y *Son Gil* del término de Maria, y *Son Blay* del término de Muro, y autorizado el Administrador D. Pedro Rosinol y Descallar para celebrarlo bajo las condiciones que previamente se han formado: se publica por el presente anuncio para que las personas a quienes pueda interesar se sirvan presentarse al expresado Administrador al efecto de tratar y en su caso convenir dicho arrendamiento.

Escuela provincial de Bellas Artes de las Baleares

Anuncio.—El día 1.º de Octubre próximo a las seis y media de la tarde, tendrá lugar en esta Escuela la sesión pública para la apertura del curso académico de 1896 a 97 y repartición de premios a los alumnos que los hayan obtenido durante el curso anterior.

Lo que se anuncia para conocimiento de los alumnos interesados y del público en general.

Palma 26 de Septiembre de 1896.—El Director, Ricardo Anckermann.

Alcaldía de Palma

Secretaría.—Queda depositado en estas oficinas, un sombrero de señora, encontrado en la vía pública de esta ciudad.

Lo que se anuncia al público para que llegue a conocimiento del interesado.

Palma 29 Septiembre 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

Tinta para sellos

Se vende a granel en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

Edición de la tarde

PALMA 29 SEPTIEMBRE DE 1896

RUHM

 a 8, 10, 12, 14 y 16 Ron bot 3/4 litro.
J. Mulet y Coll, Miñonas, 5

Otra vez la crisis

(De La Iberia)

De nuevo se ha puesto sobre el tapete esta cuestión, tan enojosa siempre para los ministeriales.

La llegada del señor Pidal ha influido no poco para que entre la gente política se hable de su significación actual, y del movimiento que puede prestar a la política del actual partido gobernante.

Las conferencias que se dicen celebradas en San Sebastián, este viaje de regreso más pronto de lo que se esperaba, el pleito homenaje que le rindieron todos los conservadores de primera fila, son detalles que dicen mucho y que no pueden considerarse como casuales, porque sería mucha casualidad.

Hace bastante tiempo dijimos que el señor Pidal tal vez formase situación, retirándose a descansar el Sr. Cánovas del Castillo; si bien quedando como consejero áulico, y ayer los rumores volvieron a circular con más insistencia.

El periódico de los conservadores disidentes recoge con gusto cuanto se dijo ayer en los siguientes términos:

«Para que en todos los órdenes de la política fuera el de ayer día de emociones, circularon también con insistencia referencias, que se decían autorizadas, relacionadas con la solución de la próxima crisis.

Se hablaba, para fecha relativamente próxima, de un Ministerio presidido por el Sr. Pidal, al que prestaría su apoyo el Sr. Sagasta y su partido. Se suponía que todo se había convenido en San Sebastián por iniciativa del Sr. Cánovas y con la intervención del Sr. León y Castillo, quien, después de ser recibido por la Reina, había escrito al señor Sagasta y éste contestado mostrándose conforme.

Por último, se afirmaba que tendrían importancia política las conferencias que se celebrarán en los primeros días del mes próximo entre los señores Cánovas y Romero Robledo.

En cuanto a la significación que tendrá el nuevo Gabinete, se hicieron también muchos comentarios.

Algo de esto indicó veladamente algún corresponsal en San Sebastián de un periódico de Madrid a raíz de la llegada del señor Pidal a la residencia actual de la corte, y sin duda con el regreso del señor presidente del Congreso estos rumores han tomado cuerpo, por más que se consideren como uno de tantos calendarios políticos que se han hecho estos días.

El Sr. Pidal recibió ayer las visitas de casi todos los conservadores de alguna significación que más antigüedad cuentan en el partido que dirige el Sr. Cánovas. Solo recibió a los más íntimos de sus amigos, y los demás dejaron sus tarjetas.

El señor presidente del Congreso no habló de política con nadie, y negó repetidamente que su viaje a Madrid tenga otro objeto que cumplir deberes de familia.

¿Y los romeristas? No creen nada de cuanto se dice, considerándolo como una novela forjada para pasar agradablemente el tiempo.

Fúndase para ello en que el Sr. Cánovas del Castillo hizo promesa formal al Sr. Romero Robledo de que volvería al Ministerio; pero también se le hizo al Sr. Bosch, y, sin embargo, antes será ministro Fabié y subsecretario el corresponsal A. del *Diario de Barcelona*, que tan malos ratos está dando al jefe del Gobierno.

Como la resolución va para largo, pues la crisis no se planteará hasta el regreso de la corte, hay un mes por delante para arreglar todas las dificultades.

El indulto de Zubizarreta

Varias opiniones

«El Día»

Es la crueldad aborrecible y grata la piedad. A ninguno place ser severo, y todos desean ser misericordiosos. Lo son más que otros aquellos que tienen conocimiento del corazón humano: lo son, sobre todo, cuantos poseen carácter templado y espíritu de moderación. Esas cualidades resplandecen en el general Azcárraga. Por eso tiene fama de benigno. Pero, ¿por qué no con otros? ¿Por qué no ha salvado la vida sino a ese? La benignidad sin la igualdad es privilegio: el privilegio sin justa causa es odioso; y el privilegio de salvar la vida tan sólo por el valimiento del que solicita la merced, es lo más odioso y lo más abominable. A una sociedad como la española, tan perturbada por la injusticia, tan agitada por la inmoralidad, tan desequilibrada por el encumbramiento de gente incapaz, ha de producir el indulto de Zubizarreta el efecto que causa en un incendio el combustible que a él se arroja: esto es, el fuego se hace mayor, el daño se agranda, la perversión del sentido moral se arraiga.

No hay piedad para libertar a un español que denuncia delitos; no hay piedad para un soldado que desertó a un superior; no hay piedad para

tantos infelices que son víctimas de sus extravíos y de sus pasiones; pero si hay perdón para los insurrectos que tienen valedores influyentes. Deplorable ejemplo, lamentable caso para la justicia y aun para el mismo sentimiento de misericordia. Porque hay rebeldes que aguardan la hora de morir, y cuando esa hora suprema llegue, cuando vayan a pagar con la vida su crimen, serán en que no les ajusticia la ley, ni les arranca la existencia la severidad del Código militar, sino la falta de voluntades poderosas que conmuevan al gobierno. ¡Morir por no tener valedores, morir por no tener protectores influyentes, morir por no llamarse Zubizarreta!

El Ejército Español

Todo Madrid sabe de dónde han partido las influencias a que debe la vida el joven Zubizarreta, quiénes las apadrinaron y empujaron, y quién llevó en todo ese asunto la batuta.

Deploramos que ese caso jurídico-militar, ese caso de alta justicia y rectitud, recayera en una persona de cierta distinción, que su desgraciada suerte pudiera afectar a una familia ilustre, que precisamente la calidad de reo del delito de traición recayera en un joven de veinte años, sea un suggestionado o un iluso.

Todas esas circunstancias atenuantes, tenidas en cuenta en un caso aislado de culpabilidad, no habría corazón que no se conmoviera en favor del culpable al indulto, más desgraciadamente todas esas mismas razones y muchas de las expuestas por el presidente del Consejo, como la de que no se podrá decir que se trata sin lenidad a los traidores, habida cuenta de las muchas sangrientas justicias realizadas en lo que va de año, vedaban, aunque con hondo dolor, concederle todo perdón.

Porque ahora, aquellos infelices ajusticiados, si pudieran salir de sus sepulcros, podrían decirnos y arrojarlos en cara que a su oscura condición a no ser hijos de familias emparentadas con caciques políticos, debieron su desdichada suerte.

«El Correo Español»

Era el año 93. Unas kabilas indómitas e incivilizadas se levantaron en armas contra España.

Entre los que peleaban contra aquellos salvajes que insultaron a España, se distinguió uno que, por amor a su patria, cortó las orejas a un moro que más tarde fué pensionado por el gobierno español.

¡Farreul en cuya cabeza se hicieron los primeros experimentos del Mauser, legó a Amadi, con su sangre, una pensión, y murió, o mejor dicho, le mataron por cortar las orejas a un enemigo de España.

Es el año 96. En otra tierra, donde otros desdichados, creyendo defender una causa lícita, se sublevaron contra la madre que les nutre, aparece otro español; pero éste, en vez de sacrificar su vida en bien de su patria, se vende al enemigo y le proporciona armas para combatirle; se averigua, y al traidor, en lugar de ser fusilado, se le indulta, alegando que pertenece a una familia amante de España. Pues qué, ¿caso no era español Farreu? ¿O es que el que lucha por el honor de su bandera merece ser fusilado, y el que pelea en contra es digno de un indulto?

¿Qué contrastes...

La Justicia

¿Qué siniestras ironías las ironías de la muerte! Diríase que en los países semicivilizados la vida no es más que un azar de la suerte, se muere o se vive según place y la voluntad tornadiza de los dioses del Olimpo dominador. La propiedad, el honor, la vida, la riqueza, todo depende de un enterrecimiento inesperado y súbito del corazón de Marte o de una decisión implacable de su voluntad enérgica y alterada por impulsos de la violencia.

El Globo

Bien puede el Sr. Cánovas poner, por remate y coronamiento de escándalo tan estupendo, dos datos que deben salir de la sombra:

Primero. Que en el partido conservador no faltan padrinos de elevada posición a esos infelices que asesinan a nuestros soldados impunemente.

Segundo. Que el indultado es considerablemente rico y, por lo tanto, estas son cosas de *mu chacho*, pasadas las cuales, sentará la cabeza y será fácil hacer de él un perfecto conservador.

La familia Zubizarreta

Como esperamos, al decir de los periódicos ministeriales, el indultado Zubizarreta y su familia merecen los elogios de todos los españoles.

No dudemos que sean merecidos y en prueba de ello reproducimos lo que dicen aquellos periódicos:

«El padre del joven Octavio era, según informes que se nos facilitan, un perfecto caballero e intachable patriota.

Fué propietario de la primera plaza de toros construida en la Habana, en la calzada de Belas coín, en cuyo terreno se levantaron después grandes fábricas.

El Sr. Zubizarreta tuvo tres hijos, llamados don Eusebio, D. Octavio y D.ª Fátima, a todos los cuales dió educación brillante.

Dña Fátima Zubizarreta es hoy viuda de D. Pedro Larínaga, perteneciente a una opulenta familia, que más tarde sufrió grandes reveses de fortuna.

Octavio Zubizarreta está emparentado con el señor marqués de Larínaga, y según nos aseguran, no tiene lezo alguno de familia con el general Azcárraga ni con el Sr. Romero Robledo, como se había dicho.»



Don Emilio Banqué y Brul

Falleció el 26 del actual
en el caserío de Son Masanet, estramuros de esta Ciudad

Q. E. P. D.

Su desconsolada viuda e hijos, participan a todos sus amigos y conocidos que mañana de siete a doce se dirá un turno de misas en la capilla del Santo Cristo de la Sangre que se venera en la iglesia del Hospital, en sufragio del alma del finado y suplican una oración y la asistencia a cualquiera de esas misas que dirán cada media hora, por el eterno descanso del que ha dejado de existir. Por ello recibirán especial favor.

Lo que no dice ningún periódico es si desde que estalló la guerra separatista, la familia Zubizarreta se haya hecho notar por su espanolismo.

El indulto

Hasta ayer no ha publicado la *Gaceta* el decreto de indulto de Octavio Zubizarreta, firmado en San Sebastián el día 19.

Dice así:

Usando de la prerrogativa que me concede el número 3.º del art. 54 de la Constitución de la Monarquía; visto el art. 29 de la ley de 18 de Junio de 1870; a propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de ministros:

En nombre de mi augusto hijo el rey D. Alfonso XIII, y como reina regente del reino.

Vengo en conceder indulto de la pena impuesta en la Habana en juicio sumarísimo, según comunicación telegráfica del capitán general de la isla de Cuba de 18 del actual, al prisionero insurrecto 'Octavio Zubizarreta y Diaz, conmutándose por la in' mediata correspondiente.

Dado en San Sebastián a 19 de Setiembre de 1896.—*Marta Cristina*.

Palma

—Del escuadrón de Cazadores de Mallorca, serán sorteados cuatro soldados que han de formar parte del escuadrón de Lanceros que se ha de organizar con destino a Filipinas.

—Ayer llegaron las tres cajas con los toros de la ganadería de Son San Martí.

Hoy a bordo del vapor correo de Alicante han sido conducidos los tres restantes de Flores.

—De El Isleño:

A las nueve de esta mañana ha observado el vigía de Portopí, gracias a la transparencia de las aguas, como salió de Portopí una tintorera que no mediría menos de ocho palmos y que ha pasado por bajo de la torre con dirección a la bahía.

El terrible cetáceo nadaba casi a flor de agua por la que sobresalía parte del dorso.

—Ha experimentado notable alivio dentro de la gravedad que la viene aquejando, la distinguida esposa del Excelentísimo D. Pedro Ripoll.

—La *Cabaña de Tom* es la obra elegida para ponerse en escena el próximo domingo en el Teatro Circo Balear.

Y como fin de fiesta la chispeante zarzuelita *Los Baturros*.

En fin, siete actos por 0'30 céntimos.

—Desde el día 1.º de Octubre próximo la Sociedad Mallorquina de Tranvías vuelve a reponer el servicio ordinario que regía antes del aumento que acordó implantar durante el verano.

El último coche de servicio ordinario saldrá de Portopí a las ocho de la noche y de Palma a las ocho y media; y el extraordinario saldrá de Portopí a las nueve y media; y a las diez de Palma.

—Un sujeto que en completo estado de embriaguez promovía escándalo por la calle de San Miguel, fué detenido por un guardia municipal y encastrado el depósito de Capuchinos.

—El profesor D. Esteban Forcadell, Maestro de la escuela pública de niños de Alcudia, acaba de ser nombrado socio corresponsal de la importante *Sociedad Barcelonesa de amigos de la Instrucción*.

—Aspiran al ingreso en las Escuelas Normales de esta Provincia solamente

2 en la de Maestros y

7 en la de Maestras

Faltan ahora que no estén en condiciones para ser admitidos.

—Durante la tercera decena de Agosto último se han registrado en el Juzgado Municipal del Distrito de la Catedral 19 nacimientos y 17 defunciones.

—En los exámenes de reválida celebrados en la Escuela Normal de Maestras el día 27 de este mes obtuvieron el título elemental doña Magdalena Compañy y doña Margarita Sastre.

Reciben todos nuestra enhorabuena.

—Se ha concedido, a D. José Massot, maestro de San Clemente (Menorca), que pueda cursar en Barcelona los estudios del grado superior de nuestra carrera. Le instituirá durante el año de ausencia el maestro D. Matías Cabrer, quien embarca uno de estos días para posesionarse de su cargo.

—Hoy se han declarado dos nuevos casos de viruela uno de ellos en la calle de Esparteros y el otro en el arrabal de Santa Catalina.

—Ha sido autorizada esta Delegación de Hacienda por la Dirección General del Tesoro Público para que el día 1.º de Octubre próximo, se verifique el pago a las clases pasivas y activas, clero y religiosas en clausura, que perciben sus haberes y asignaciones en esta provincia.

—A continuación insertamos la lista de los alumnos del Instituto que han obtenido premios ó menciones honoríficas en virtud de oposición:

Curso de 1895-96.—Premios

D. Pedro Font Gorostiza, Latín y Castellano 2.º curso.

- Magin Vidal Isern, id. id.
- Jorge Anckermann Ribas, Retórica y Poética.
- Pablo Naveira Albertí, id. id.
- Francisco Ramis Riutord, id. id.
- Antonio Fortuny Moragues, Religión.
- Pablo Bérnago Lladó, id.
- Martín Cañellas Amengua, Geografía Política Descriptiva.
- Bartolomé Umbert Martorell, id.
- Vicente Alzamora Sendra, id.
- Luis Frontera Estelrich, Historia Universal.
- Felix Escalas Chamení, Lógica y Ética.
- Pedro Barceló Rosselló, id. id.
- Luis Frontera Estelrich, id. id.
- Felix Escalas Chamení, Francés 2.º curso.
- Rafael Cerdá Pujol, id. id.
- Luis Frontera Estelrich, id. id.
- Felix Escalas Chamení, Química.
- Gabriel Moner González, id.
- Luis Frontera Estelrich, id.
- Felix Escalas Chamení, Fisiología é Higiene.
- Bartolomé Bauzá Castañer, Geometría y Trigonometría.
- Gabriel Moner González, id. id.
- Luis Frontera Estelrich, id.
- Felix Escalas Chamení, Agricultura.
- Antonio Fortuny Moragues, Latín y Castellano primer curso.

Menciones honoríficas

- D. Bartolomé Umbert Martorell, Latín y Castellano 2.º curso.
- Juan Valentí y Aguiló, Religión.
- Jaime Carbonell Oliver, id.
- José Font Arbós, id.
- Francisco Castaño Planells, Geografía Política-descriptiva.
- Bernardo Barceló Rosselló, Geografía general.
- Gabriel Moner González, Historia Universal.
- Manuel Alvarez Espinosa, id.
- Francisco Gasta González, Francés 2.º curso.

Telegramas

de los corresponsales de El Liberal

A la hora de cerrar este número no hemos recibido ninguno para la edición de la tarde.

Tesorería de Hacienda de Baleares

El día 26 del presente mes termina en esta Capital el primer periodo de cobranza voluntaria de las contribuciones de Urbana, Rústica y pecuaria, Industrial y carruajes de lujo correspondientes al primer trimestre del actual año económico; y se advierte a los contribuyentes que en dicha fecha no hubieran hecho efectivas sus cuotas que podrán verificarlo sin recargo durante los días 27 al 6 de Octubre próximo en la Oficina Reaudatoria, Plaza de la Constitución n.º 54.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia y periódicos de la localidad para conocimiento de los contribuyentes a quienes pueda interesar.

Palma 26 Septiembre 1896.—El Tesorero, Agustín Ledesma.

Sección religiosa

SANTO DE MAÑANA

San Jerónimo doctor y fundador

CUARENTA HORAS

Mañana miércoles—Continuarán en la Merced a Nuestra Señora de los Dolores y a San Jerónimo.

CORTE DE MARIA

En el Socorro a la Virgen de la Consolación.

Boletín meteorológico

Día 29 Septiembre—9 mañana

Barómetro.	62'5 mm.
Termómetro seco.	21'6 gds.
Id. húmedo.	19'6 »
Mínima.	18'6 »
Reflector.	17'6 »
Dirección del viento.	N. E.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	1'0 m m.
Descenso del barómetro en 24 horas.	3'3 »

PECTORAL DE CEREZA

del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales a que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., U. S. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

EL LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPÉTICO

ROVER

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido, dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa en esta isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo a la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

DEPÓSITO GENERAL

Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura

COMPañIA INGLESA

SEGUROS MARÍTIMOS Y CONTRA INCENDIOS

La Unión Comercial

Londres

CAPITAL: Ptas. 62.500.000

AGENTES

Martínez y Planas, San Juan 2

PALMA DE MALLORCA

y en el Banco de Felanitx.—Felanitx

Tinta negra para escribir

Se vende a granel en la calle de Palacio número frente la Diputación provincial.

Imp. de B. Rotger

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAÍSES. Es el alimento más generalizado y más apropiado para niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de oro



La Harina lacteada Nestlé

contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé

es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé

evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé

facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé

la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé

es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé

reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse a la señora Viuda de Rafael Romero de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Depósitos en Palma: Farmacias de Juan Velazquez, plaza de la Cuartera y J. Sureda Llitteras, calle de Brossa.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Franco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depósito en Palma: Farmacia de las Copiñas.

Todas las enfermedades del
ESTÓMAGO
—**É** **INTESTINOS**
— se curan siempre con el
ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL
APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Excrementos, Vómitos abdominales, Catarras del estómago, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL a cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago e Intestinos.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA

Depósito en Palma: Centro Farmacéutico y farmacia de J. Valenzuela y

Academia preparatoria

del año de ampliación

para

Medicina, Farmacia, Ciencias, Filosofía y Letras y Derecho (1.º, 2.º y 3.º curso)

bajo la dirección de

D. Jaime Domenech

Sol, 55

Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia, durante cinco años, constituyen su mejor recomendación y una sólida garantía para las familias.

Se compran

y venden fincas. Informes en el Centro de Anuncios, Constitución 87.

VINO URANADO PÉPSICO

EL VINO URANADO PÉPSICO de J. TORRENS el primero y único elaborado en esta forma en toda España mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente enérgico para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES.

Es de un sabor fresco y gusto sumamente agradable y solo ó mezclado con agua, calma instantáneamente la intensa sed de los diabéticos.

Depósitos.—En Palma, Centro Farmacéutico.

En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.

En Sóller, Farmacia de J. TORRENS.

LA CORSETERÍA PARISIEN

de la calle de Colon, 17-2.º, se ha trasladado a la calle de Morey, 24-2.º

Donde se continuarán haciendo los

Corsés sobre medidas, desde 10 pesetas en adelante, forma parisien.

Corsés de tul para verano, forma elegantísima, a precios módicos.

Corsés para novias, forma Emperatriz, María Antonieta, etc., etc.

Corsés fajas, corsés para reprimir la obesidad y dilatación del estómago, para sostener el bajo vientre.

Corsés para defectuosa y para embarazada.

Fajas umbilicales, hipogástricas, para partos difíciles y peligrosos, para sobre parto, y demás clases y formas conocidas. Fajas ventrales para caballero.

Corsés para niñas, desde 5 pesetas, y bebés desde 3 pesetas.

NOTA.—Mandando las medidas se hacen encargos para fuera.

En el comercio de D. Miguel Matas, Colon 17, pueden ver espuesto el maniqui con el corsé puesto.

LECCIONES DE CALIGRAFÍA

en toda su extensión a cargo del profesor

J. VAQUER

Calle Palacio, núm. 15

ACADEMIA UNIVERSITARIA

DE PALMA DE MALLORCA

dirigida por

D. Alejandro Rosselló y D. Pedro Estelrich

El numeroso y distinguido profesorado con que cuenta esta Academia es una garantía para los padres de familia del éxito que hay que esperar en los exámenes de los alumnos que a ella concurren.

Los directores creen haber fundado una Academia Verdad donde se darán las enseñanzas de los primeros cursos de las carreras de Derecho, Filosofía y Letras, Farmacia, Medicina y Ciencias.

Las clases empezarán el día 2 de Octubre. Queda abierta la matrícula en la Farmacia de San José, calle de Colon y en casa del secretario de la Academia don Onofre Caimari, Santo Espíritu, núm. 30.

Isleña Marítima

Viajes extraordinarios con itinerario



El magnífico y veloz vapor

Isleño

saldrá de este puerto para los de SOLLER, CETTE y MARSELLA el miércoles 30 de los corrientes.

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Despacho: Isleña Marítima, Palacio, 26.

FARMACIA Y LABORATORIO

DE J. SUREDA LLITERAS—Calle de Brossa núm. 9, Palma

Jarabe Vermífugo de J. Sureda Llitteras.—Mereció la aprobación de la Real Academia de Baleares, por ser el mejor preparado para matar las lombrices, cuyas preciosas virtudes están perfectamente reconocidas por el público, que á diario toca sus magníficos resultados.

Jarabe iodo-tánico.—Sustituye el aceite de hígado de bacalao, además de poseer la ventaja de ser sumamente agradable al paladar. Pues lo toman con gusto las personas más débiles.

Vino y Jarabe de Hemoglobina soluble.—Desde su aparición, merecieron estos preparados la confianza de los médicos de Mallorca, por haber obtenido de su aplicación el más satisfactorio éxito; lo cual hace sean considerados como el mejor medicamento para lograr en breve tiempo el aumento y reconstitución de los glóbulos sanguíneos.

Nota.—Preparamos también toda clase de Jarabes y Vinos Medicinales. Poseemos aparatos Atmóstricos y estenso surtido de artículos de Ortopedia.

Se venden en Barcelona: Farmacia del «Estómago Artificial» y en la del Doctor Andreu y en la mayor parte de Farmacias de la Isla.

FÁBRICA DE CHOCOLATES

DE

J. MULET Y COLL

CASA FUNDADA EN 1834

Miñonas, 5 y 7—Birretería, 12

DEPÓSITO de fiambres, embutidos y mantecas.

Conservas de carnes, pescados, frutos y hortalizas.

Vinos de mesa y postres.

Licores de todas clases y aperitivos.

Jabones, estearina, almidón, etc.

Cerveza, thés, bizcochos, galletas, etc.

Especialidad en cafés tostados diariamente á las 10 de la mañana.

Quesos de todas clases.

Depositarío del Rum Negría y Anís del Mono.

Abierto desde las 6 de la mañana hasta las 11 de la noche.

LA DALIA AZUL

Lampistería y Hojalatería.—Pelaires 10

Alta novedad en Mecheros Incandescencia por gas. Gran economía. Luz clara y hermosa se obtiene por el sistema GAUTZCH.

¡¡Precio por Mechero 6'50!!

Grandes rebajas en toda clase de instalaciones y aparatos para gas, y en batería de cocina, cristalería é infinidad de objetos para regalo.

La casa que vende más barata